CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA NUEVO SARAMIRIZA
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-011-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 097-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 11/09/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 2497.1
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORBE IÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/09/2013, Término: 23/09/2013
Nro Res. Inicio PAU: 690-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1222-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 10.66U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*		854.135	473.55	367.221	77,5%	43%

2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		67.307	23.517	23.517	100%	34,9%
3	*Copaifera reticulata | Copaiba*		190.206	155.711	155.711	100%	81,9%
4	*Ormosia sunkei | Huayruro*		212.353	152.379	148.642	97,5%	70%

Fuente: Resolución N° 1222-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 12/09/2026 23:56:56

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.